Nota de prensa

Hoy, en la sede del Ministerio

El ministro Planas recaba apoyo de las autonomías para implantar las medidas del Gobierno de España para atajar la crisis del sector agrario

- **El ministro ha destacado la voluntad tanto del Gobierno de España como de las comunidades autónomas de responder a la inquietud de agricultores y ganaderos**

- **En la reunión se ha pasado revista a las distintas iniciativas que tiene previsto impulsar el Ministerio, como la modificación de la ley de la cadena alimentaria**

- **También se ha puesto de manifiesto la importancia de la Política Agraria Común (PAC) para dotar de estabilidad a las rentas de agricultores y ganaderos**

12 de febrero de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido, en la sede del Ministerio, con representantes de las comunidades autónomas para abordar de manera conjunta la crisis del sector agrario y para recabar su apoyo para llevar a cabo las posibles soluciones planteadas por el Gobierno de España.

El ministro ha destacado la voluntad tanto del Gobierno de España como de las comunidades autónomas de responder a la inquietud de agricultores y ganaderos y de colaborar en la puesta en marcha de medidas que aseguren el futuro del sector y del mundo rural, “fundamental para el país”.

Esta reunión se enmarca en la serie de encuentros que está manteniendo el ministro Planas con representantes de todos los eslabones de la cadena alimentaria (sector productor, industria, gran distribución y ciudadanía) para trabajar unidos y encontrar la mejor solución para que agricultores y ganaderos perciban una remuneración justa y su trabajo sea socialmente reconocido.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580

Durante la reunión de hoy se ha pasado revista a las distintas iniciativas que tiene previsto impulsar el Ministerio, como la modificación de la ley de la cadena, para dotarla de mayor transparencia y equilibrio, y lograr un reparto más equitativo y justo del valor.

Entre otras medidas, también se va a reforzar la ley de interprofesionales, para fomentar su presencia en los diferentes sectores, ya que pueden jugar un elemento clave en la mejora de la rentabilidad del sector al contar con herramientas legales para ajustar la oferta a la demanda y medidas de promoción.

También se ha abordado la necesidad de organizar la oferta a través de la integración cooperativa, a través de su redimensionamiento, y de las organizaciones de productores. El ministro ha señalado que hay que ganar músculo para mejorar la posición negociadora ante industria y distribución.

Asimismo, en la reunión se ha puesto de manifiesto la importancia de la PAC para dotar de estabilidad a las rentas de agricultores y ganaderos. Un 30 % de la renta media de agricultores y ganaderos proviene de estos fondos europeos. Por este motivo, el Gobierno de España defenderá en el ámbito comunitario que la futura PAC mantenga el mismo presupuesto que el periodo anterior para cumplir con los nuevos objetivos sociales y medioambientales que demanda la sociedad y para que las explotaciones agroganaderos sean rentables.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580